

Córdoba, 29 de julio de 2019.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
D E C L A R A**

Su preocupación por la Resolución 598/19 publicada en el Boletín Oficial el 16 de julio pasado por la cual se crea el Servicio Cívico Voluntario en Valores bajo la órbita del Ministerio de Seguridad de la Nación, destinado a jóvenes entre 16 y 20 años como "herramienta para brindar oportunidades de formación a los jóvenes a través de los valores democráticos y republicanos". El texto de la resolución alude a "los chicos que hoy no están haciendo nada, que están en la calle y no están estudiando, que han abandonado el secundario". El Ministerio de Seguridad, a cargo de la ministra Patricia Bullrich dispuso que Gendarmería Nacional estará a cargo de este Servicio prestando infraestructura y recursos humanos.

En el entendimiento que este tipo de medidas atentan contra la discusión democrática y libre sobre la educación secundaria en Argentina y atendiendo las dudas sobre el tipo de adoctrinamiento a implementar por Gendarmería Nacional en el marco del Servicio creado, alertamos sobre los riesgos que esta medida implica en la formación de los jóvenes en valores democráticos y republicanos.

Ante la situación actual de crisis y emergencia económica, la falta de oportunidades de empleo y la coyuntura que obliga a la deserción escolar para atender otras necesidades básicas, entendemos que la solución para los jóvenes debe ser una respuesta integral del Estado a través de políticas públicas que generen marcos de inclusión, estabilidad, permanencia y oportunidades de desarrollo y crecimiento.

Por lo expuesto, el Honorable Consejo Directivo de la FCC repudia la iniciativa del Servicio Cívico Voluntario en Valores a cargo del Ministerio de Seguridad.

Comuníquese y dese amplia difusión por todos los medios institucionales.

**DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS  
VEINTINUEVE DIAS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**



Lic. Jorge Guevara  
Secretario de Planificación y Gestión Institucional  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

DECLARACIÓN FCC N°

003